



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE MAÓ

8763

Aprobación definitiva del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Maó

Una vez finalizado el periodo de exposición pública y no habiéndose registrado ninguna alegación, ni sugerencia dentro del plazo legal acordado para ello, se propone la aprobación definitiva del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Maó.

El documento original completo aprobado se podrá consultar en <http://www.ajmao.org/Contingut.aspx?IdPub=7619>

Maó, 21 de septiembre de 2020

El alcalde

Héctor Pons Riudavets

